

COMFIA - CCOO lo considera un paso adelante

La Dirección de "la Caixa" opta por una aplicación salarial del 2% a cuenta para el año 2009

Aunque esta aplicación no resuelve el conflicto suscitado en el sector, provocado por la negativa de las Direcciones de las cajas a cumplir con la cláusula salarial acordada, COMFIA-CCOO vemos como un paso adelante la decisión de la Dirección de la Caixa de aplicar un incremento a cuenta del 2% de los salarios del Convenio al superar la recomendación realizada por la patronal ACARL -de la cual la entidad forma parte- que había cifrado ese incremento en tan sólo un 1%.

Después de impulsar diversas movilizaciones, iniciadas el pasado 27 de marzo, COMFIA-CCOO presentamos Conflicto Colectivo para reclamar la correcta aplicación de la cláusula salarial del Convenio.

Una vez más se evidencia la miopía de algunas direcciones de Cajas que pretenden esconder sus problemas de gestión, que la crisis ha agudizado, mediante una posición obcecada al no querer pagar lo que se debe a la plantilla. Están equivocados si piensan que escatimando unas décimas de IPC podrán resolver sus problemas internos de gestión.

Esperamos que las Direcciones del resto de entidades actúen con más responsabilidad hacia sus plantillas y procedan, por lo menos, ha efectuar incrementos análogos a los de la Caixa.

Abril de 2009

BOLETÍN DE AFILIACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS _____ DNI _____

CAJA _____ CENTRO DE TRABAJO _____

TELÉFONO DE CONTACTO _____ CORREO-E PERSONAL _____

CUENTA DOMICILIACION _____